



La antesala de la extinción del INAI: Adrián Alcalá pide aplazar discusión y tiempo de reflexión

Aunque la reforma constitucional que dará paso a la extinción de los organismos autónomos ya es analizada en la Cámara de Diputados y seguramente aprobada la próxima semana, Adrián Alcalá, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), confió en que prevalezca el derecho a la ciudadanía a cuestionar al gobierno a través de dependencias con autonomía técnica.

En entrevista con *Ciro Gómez Leyva Por la Mañana*, el funcionario comentó que aunque está planchada la desaparición del INAI por parte del Congreso, aún hay pláticas para obtener la garantía del acceso a la información pública a través del diseño de nuevas plataformas y el respecto a pactos internacionales en esta materia que México a suscrito.

"Nosotros seguimos poniendo en la mesa esta situación e insistencia hasta el último momento, sé que se escucha cuesta arriba, pero nosotros habremos de seguir hasta la última instancia", apuntó.

Cuestionado sobre si los comisionados ya preparan una entrega-recepción del INAI, Alcalá dijo que esto no está sobre la mesa y al contrario siguen trabajando en resoluciones hasta que el Congreso dicte una nueva normativa.

"Nosotros no nos aferramos al puesto, a la silla, lo que nos interesa e importa es que los mexicanos y las mexicanas cuenten con una institución garante, autónoma y contribuir al combate a la corrupción", dijo.

El pasado miércoles, la Cámara de Diputados emitió la declaratoria de publicidad de la iniciativa que plantea la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Coneval, el IFT, la Cofece, así como otros organismos autónomos.



San Lázaro indicó que esta propuesta también plantea desaparecer a la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJOREDUC), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH), para ahorrar presupuesto.

En ese sentido, Alcalá pidió a los legisladores tomar más tiempo para analizar esta iniciativa ante las lagunas que deja su dictaminación y poder, en dado caso, transitar a una reforma al instituto.

¿Cuándo aprobarán la desaparición del INAI y los órganos autónomos?

Ricardo Monreal, titular de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, dijo el lunes pasado que la iniciativa para eliminar los órganos autónomos quedará aprobada antes del 14 de noviembre y para el 15 se discutirá el paquete económico.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/11/8/la-antesala-de-la-extincion-del-inai-adrian-alcala-pide-aplazar-discusion-tiempo-de-reflexion-840230.html>